



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales

REPUBLICA ARGENTINA

CÓRDOBA,

17 MAY 2016

Ref. Expte. CUDAP N° 0025953/2016

VISTO:

El informe del Área de Recursos Humanos a fs.01, que da cuenta de la vacancia de un cargo 3667/2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y la necesidad de llamar a concurso de dicho cargo para cumplir funciones en el Área de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Sociales,

Y CONSIDERANDO:

Que el Secretario Administrativo, ha cumplimentado con el Anexo II (Ord. HCS 7/12); de especificaciones y requerimientos del cargo.

Que en cumplimiento de la Ord. HCS 7/12 y del Acta N° 15, de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, se deben llevar a cabo los actos preparatorios del llamado a Concurso de antecedentes y oposición.

Que corresponde fijar fecha para la elección, por voto secreto, de los miembros de la junta Examinadora representantes del personal de planta permanente de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que corresponde fijar fecha para el sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores no Docentes proporcionado por la comisión Paritaria.

POR ELLO;

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art. 1°: Fijar fecha y horario para definir la conformación de la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación de un concurso cerrado interno; cerrado general y/o abierto, para proveer un cargo categoría 3667/2 para cumplir funciones de auxiliar en el Área de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias Sociales:

- Representante del personal de la dependencia:
Día de elección 7 de Junio de 2016 de 12,30 a 17,30 hs, en edificio de la administración de la Facultad de Ciencias Sociales (Ex-Escuela de Trabajo Social).

- Representante por parte de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular:

Día de sorteo: 7 de Junio de 2016, 11,30 hs., en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales.

Art. 2º: Designar para actuar en el acto eleccionario como presidente de mesa Titular al Sr. Franco López, legajo 42501, y como Suplente al Sr. Javier Juarez, Leg. 80.588

Art. 3º: Encargar el sorteo para seleccionar el representante de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular a Ab. Daniela Castro Barreiro y a Ab. Laura Moyano.

Art. 4º: Protocolícese. Notifíquese a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese al personal de la Facultad de Ciencias Sociales, cumplido Archívese.



Lic. SILVANA ALEJANDRA CUELLA
ENCARGADA DESPACHO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

34